

Somos **Conagua** revista digital

Año **I**, Número **18**, 14 de abril **2020**

A central graphic featuring four hands, one from each corner, holding a circular ring of splashing water. The water ring is vibrant blue and has a dynamic, splashing texture. The hands are light-skinned and are positioned to support the water ring from all sides.

**Cooperación y
solidaridad para
que todos contemos
con agua**



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Enrique Sánchez Santiago
Comandante de región de la Brigada de PIAE
en el Organismo de Cuenca Golfo Centro

En CONAGUA estamos preparados para actuar no solo en emergencias, como inundaciones, sequías o heladas, sino también en las generadas por terremotos e incluso durante contingencias sanitarias y hasta nucleares. Así lo señala, convencido, Enrique Sánchez Santiago, comandante de región de la Brigada de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE), adscrita al Organismo de Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Con una licenciatura en Administración Pública y más de 25 años de trabajo en la CONAGUA, específicamente en áreas de seguridad hidráulica, Sánchez Santiago ha participado en la atención de diversas emergencias, entre ellas las provocadas por heladas, sequías y afectaciones en infraestructura hidroagrícola a consecuencia de terremotos.

Subraya que, específicamente en Veracruz, la Brigada de PIAE cuenta con un plan de emergencia para un escenario similar al que se vive actualmente en la contingencia sanitaria por COVID-19. Este plan —que solo se ha desarrollado a nivel de simulacro— es para emergencias por contaminación radioactiva, debido a que en la entidad se ubica la central nuclear Laguna Verde.

Por ello, la brigada a su cargo está capacitada para implementar medidas como el uso de trajes especiales y conductas personales de protección, así como prácticas específicas de manejo y disposición de materiales contaminados, entre muchas otras.

En este plan, detalla, participan múltiples dependencias de los tres órdenes de gobierno. Particularmente, a CONAGUA le corresponde el manejo de agua y alimentos con las mismas normas que se utilizan actualmente para evitar la diseminación de contaminantes.

Otra de las tareas especializadas que comanda, en coordinación con otras instituciones, es la vigilancia permanente del complejo hidráulico Uxpanapa-La Cangrejera, considerado infraestructura estratégica para el desarrollo económico y social de México debido a que de su presa se lleva agua limpia a través de un acueducto, hasta industria fundamental, como es la refinería de petróleo y elaboración de materias primas.

Para conservar la limpieza del agua, la presa tiene el único objetivo de almacenamiento, por lo que está prohibida cualquier actividad ajena, como pesca o navegación. Para ello, está vigilada las 24 horas del día por diversas instituciones, entre ellas las Brigadas de PIAE, apoyadas por el Ejército Mexicano, puntualiza.

Finalmente, afirma que uno de los retos es prevenir y combatir el vandalismo, enfocado principalmente al robo de cableado eléctrico, lo cual genera daños patrimoniales a la nación, y sobre todo, pone en riesgo infraestructura fundamental para la seguridad de los mexicanos.



 @conaguamx

 @conagua_mx

#Somos**CONAGUA**

Somos · **CONAGUA** es una publicación interna producida y distribuida por la Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua, construida con el trabajo de los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales, así como de Oficinas Centrales.

www.gob.mx/conagua

Av. México Xochimilco 4985, Colonia Guadalupe, Alcaldía Xochimilco
 Cp. 16860, Ciudad de México

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Contacto: revistadigital@conagua.gob.mx, Tel. 55 51 74 40 00, ext. 1100

Presenta CONAGUA plan de acción frente a la contingencia sanitaria por COVID-19

Ciudad de México.- Durante la contingencia generada por el COVID-19, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) implementa un plan de acción que incluye dos ejes estratégicos: 1) contribuir al abastecimiento de agua en hospitales prioritarios en ciudades y comunidades rurales, y 2) el manejo del agua en la agricultura para mantener la seguridad alimentaria.

Así lo expresó la directora general de CONAGUA, Blanca Jiménez Cisneros, al ofrecer una videoconferencia de prensa conjunta con el presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS), Arturo Palma Carro.

Jiménez Cisneros destacó que la demanda de agua en días recientes se ha incrementado en algunas ciudades del país entre 20 y 50 por ciento. Al mismo tiempo, los horarios y las zonas geográficas de mayor demanda se han modificado, al pasar de los centros de trabajo a las zonas habitacionales.

Detalló que se ha realizado un inventario nacional de la infraestructura de almacenamiento de agua y la revisión de accesos en 962 hospitales del IMSS, ISSSTE, Sector Salud y algunos privados, con el fin de que tengan las condiciones indispensables para recibir el abastecimiento mediante pipas o plantas potabilizadoras.

Asimismo, se revisa que las plantas potabilizadoras y los servicios de agua, estatales y municipales, implementen una adecuada desinfección del agua, para lo cual se les brinda asesoría, y se elaboró un inventario de necesidades de equipo y de demanda de reactivos, como el cloro.

Para abastecer a la población, se trabaja con ANEAS y con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) para el uso de pipas. En este contexto, consideró que es básico que todos los sectores usen el agua apropiadamente, eliminando fugas y evitando actividades no esenciales, como el riego de jardines.

Con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se respaldará a los agricultores mediante los programas federalizados orientados a la productividad, conservación y rehabilitación de la infraestructura hidroagrícola, garantizando el suministro de agua en función de la disponibilidad en las fuentes de abastecimiento, y promoviendo cultivo de granos básicos entre las asociaciones de usuarios.

La CONAGUA seguirá trabajando las 24 horas del día para apoyar a la población en el abasto y disponibilidad de agua.





CONAGUA comparte con naciones de América Latina y el Caribe sus acciones para enfrentar la contingencia por COVID-19

Ciudad de México.- La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) participó en un foro a distancia de especialistas del Programa Hidrológico Intergubernamental de la UNESCO, organizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en el que se compartieron herramientas de gestión para el sector hídrico de América Latina y el Caribe para enfrentar el COVID-19.

En ese sentido, detalló 10 puntos orientados a la práctica y acción inmediata, que desde la experiencia de México, son necesarios para enfrentar la contingencia:

1. Definir las prioridades. En México, la CONAGUA priorizó que los hospitales, en especial los que atienden a pacientes con COVID-19, tengan acceso al agua segura.
2. Difundir mensajes entre la población para concientizar sobre la importancia del ahorro y uso eficiente del agua. Esto debido a que las medidas de higiene han incrementado la demanda de agua entre un 20 y un 50 por ciento, dependiendo de la zona.
3. Implementar puntos de entrega de agua en los que la población pueda abastecerse. El reto de suministrar casa por casa en las zonas rurales y periurbanas más pobres del país hace que las pipas sean insuficientes.
4. Reaccionar rápidamente para evitar que se realicen cortes del líquido durante la contingencia.
5. Para apoyar a la economía familiar, promover que se privilegie el uso de agua para la limpieza de manos sobre el gel antibacterial, dado que el segundo es mucho más caro y reduce la oportunidad de adquirir otros bienes durante la contingencia.
6. Elaborar materiales en lenguas indígenas dirigidos específicamente a las poblaciones de comunidades rurales o afromexicanas, en las que se emitan recomendaciones para fomentar el mejor manejo del agua en las casas, así como la cloración casera del agua. En esa dirección, CONAGUA

trabaja con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en la traducción de materiales didácticos, los cuales ya están en el sitio oficial y serán distribuidos de manera impresa.

7. Realizar compras consolidadas, ya que permiten tener un mejor precio y mayor atención de los proveedores.
8. Revisar los decretos que emite cada país sobre la suspensión de actividades como consecuencia de la contingencia. En el caso de México, se impulsa que las empresas que dan mantenimiento a los sistemas de agua puedan seguir laborando.
9. Hacer sinergias entre diferentes dependencias de gobierno, con las cuales se pueda colaborar y sumar esfuerzos durante la contingencia.
10. Fomentar la coordinación en materia hídrica, ya que se ha demostrado que el agua no divide. Por el contrario, une en la atención de una problemática común.

En la videoconferencia también participaron la directora de la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO en América Latina y el Caribe, Lidia Brito; el jefe de la Unidad de Cambio Climático y Condiciones Ambientales, Marcelo Korc; la Asesora Regional de Agua y Saneamiento de OPS/OMS-Agua, Patricia Segurado, y el Hidrólogo Regional del Programa Hidrológico Intergubernamental de la Unesco en América Latina y el Caribe, Miguel Doria, entre otros.



Hacen un llamado a frenar actos vandálicos contra infraestructura hídrica

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) hace un llamado a la sociedad a denunciar actos de vandalización a la infraestructura hidráulica nacional, que no solo dañan obras vitales que pertenecen a todos los mexicanos, sino que en estos momentos de contingencia sanitaria afectan el esfuerzo por llevar agua a quienes más la necesitan.

En fechas recientes, se ha documentado y denunciado ante las autoridades competentes una serie de acciones vandálicas y robo —incluso con violencia— en instalaciones federales y locales cuya misión es almacenar y conducir agua que se entrega a las entidades para que, a su vez, estas la hagan llegar hasta los hogares, empresas y superficies de riego a lo largo de diferentes partes del país.

Estos actos incluyen robo de mobiliario, equipo eléctrico, cableado, baterías solares, instrumentos indispensables para la operación de pozos, partes de vehículos para atención de emergencias, postes de alumbrado y luminaria, así como daños en la señalización e infraestructura de presas, casetas de vigilancia y estaciones hidrométricas.

Si bien este tipo de hechos son condenables en cualquier momento, lo son aún más cuando la contingencia sanitaria por el COVID-16 hace imprescindible la correcta operación de la infraestructura hídrica para



abastecer de agua a la mayor cantidad posible de la población.

Personal de CONAGUA seguirá trabajando de forma permanente para restablecer la operación de infraestructura que resulte afectada y trabajará con autoridades locales para fortalecer la seguridad de las instalaciones.

A pesar de la contingencia, con Con@gua en Líne@ se continúan atendiendo el 90% de los trámites a cargo de esta Comisión

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) informa que, no obstante que como parte de las medidas sanitarias implementadas ante la contingencia generada por el COVID-19 se suspendió de manera temporal el servicio de atención directa en oficinas, el 90% de los trámites que se presentan ante esta Comisión pueden seguir realizándose a través del sistema Con@gua en Líne@.

A través de este sistema, disponible en la página de internet de

la CONAGUA en la dirección <https://bit.ly/3apjk2N>, el público en general puede seguir realizando los siguientes trámites:

1. Permiso de descarga de aguas residuales
2. Concesión/asignación de aguas nacionales superficiales
3. Concesión/asignación de aguas nacionales subterráneas
4. Concesión para la ocupación de terrenos federales cuya administración compete a la Comisión Nacional del Agua
5. Modificación de título o permiso
6. Transmisión de derechos de título
7. Prórroga de título y/o permiso
8. Permiso para realizar obras de infraestructura hidráulica

Los únicos cinco trámites que no pueden ser atendidos por el sistema en línea, ya que requieren de la presencia de los interesados en ventanilla, son:

1. Certificado de calidad del agua
2. Concesión para la extracción de materiales
3. Consulta al Registro Público de Derechos de Agua y expedición de certificado, ya sea de existencia o inexistencia
4. Aviso para solicitar la interrupción de caducidad de derechos de agua relativos a volúmenes de agua no utilizados
5. Aviso de descarga de aguas residuales en localidades que carezcan de sistema de alcantarillado y saneamiento

Con@gua en Líne@

¿Eres un usuario nuevo? [Regístrate ahora](#) ¿Quieres activar tu cuenta? [Actívala aquí](#) ¿No recuerdas tu código de activación? [Recuéperalo en este enlace](#)

Iniciar sesión

Acceso usuario CONAGUA

Usuario:

Contraseña:

[¿Olvidaste la contraseña?](#)

[Ingresar con e.firma](#)

* Campos obligatorios

Se llevó a cabo la reparación del canal principal Salto Tlamaco, municipio de Tula de Allende, Hidalgo

Hidalgo.- Con el objetivo de garantizar el abastecimiento de agua para la actividad agrícola en el Distrito de Riego 003 Tula, la **Dirección Local Hidalgo** de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) realizó los trabajos de reparación del canal principal Salto Tlamaco, en el municipio de Tula de Allende.

Debido al desgaste por uso, se presentaron socavones en ambas márgenes del canal debido al arrastre de basura, lo que ocasionó que las

trabes superiores se desbordaran y se destruyera el material que protegía la estructura. Al respecto, la CONAGUA llevó a cabo obras de conservación para evitar un colapso.

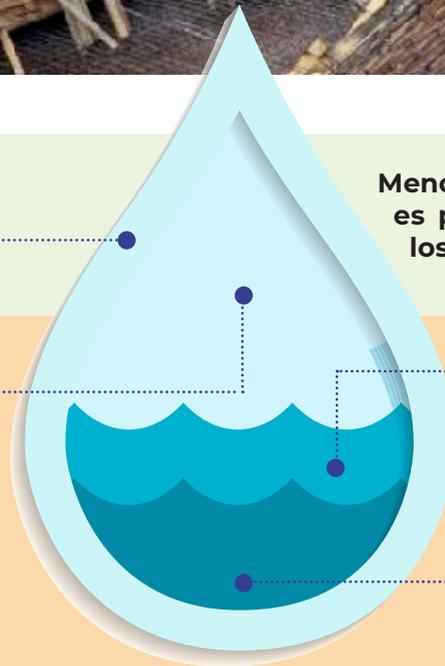
Esta estructura constituye la columna vertebral de la red mayor de distribución del Distrito de Riego 003 Tula. De este cauce se abastecen los canales principales Requena, Tlamaco-Juandhó, Dendhó, Alto Requena y El Tumba.

El buen funcionamiento del canal principal Salto Tlamaco es indispensable para la región, ya que casi 100% de la superficie tiene algún tipo de cultivo, por lo que debe operar a su máxima capacidad para atender la demanda de riego. Además, debe soportar las variaciones de los caudales que se desalojan mediante el Túnel Emisor Oriente.



NUMERALIA

97.5% del agua del planeta es salada y **2.5%** es dulce.



Menos de **1%** del agua del mundo es para consumo humano y de los ecosistemas.

70% del agua dulce está concentrada en glaciares, nieve o hielo.

Cerca del **30%** son aguas subterráneas de difícil acceso, dejando menos de **1%** para el consumo humano y los ecosistemas.



Trabajan para garantizar suministro de agua a las plantas potabilizadoras de Villahermosa

Tabasco.- Con el objetivo de garantizar el abasto de agua para más de 350 mil habitantes de la ciudad de Villahermosa, la **Dirección Local Tabasco** de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) entregó al gobierno del estado el proyecto ejecutivo de los trabajos de protección y desazolve para la bifurcación de los ríos Mezcalapa y Carrizal.

Estas obras se llevan a cabo a la altura de las localidades Macayo y Naranjos, en los municipios de Reforma, Chiapas y Huimanguillo,

Tabasco, y consisten en retirar un millón de metros cúbicos de arena en 3 kilómetros del río, así como el retiro parcial de un espigón situado en la margen derecha del Mezcalapa, informó el director local de la CONAGUA, Felipe Irineo Pérez.

Además, explicó que con estas acciones se mejorará el servicio de agua potable de las plantas potabilizadoras Isla 1, Isla 2 y el Carrizal. “Este proyecto va acompañado de una serie de obras adicionales para desazolver el río Carrizal aguas

abajo de la compuerta del Macayo, además de ciertas adecuaciones en la captación de agua sobre el propio río”, aclaró el director local de CONAGUA.

Este proyecto fue realizado por tabasqueños especialistas de la CONAGUA y de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), y los trabajos están a cargo de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP) y la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS).

Apoyan con la rehabilitación y modernización de unidades de riego en Aguascalientes

Aguascalientes.- La **Dirección Local Aguascalientes** de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) llevó a cabo la entrega-recepción de las obras realizadas en los ejidos Las Negritas y Ojo de Agua de los Sauces, proyectos que fueron presentados por los propios usuarios de esas zonas y aprobados técnicamente por la CONAGUA.

Con estas obras se logró el entubamiento de canales de riego agrícola para Las Negritas, así como el entubamiento de la conducción de los canales principales y laterales de riego para Ojo de Agua de los Sauces, lo que representa un ahorro significativo de agua con un promedio de eficiencia del 90 por ciento. Para estas acciones se tuvo una inversión federal de 495 mil 049 pesos y 650 mil pesos, respectivamente.

Las obras fueron supervisadas en su momento por personal de la CONAGUA, así como los representantes de las unidades de riego de ambos ejidos, además de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial (SEDRAE) y el representante de la Contraloría del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



Realizan trabajos de mantenimiento en la presa Echeveste

Guanajuato.- Con el fin de proteger a los habitantes asentados aguas abajo de la presa Echeveste en León, Guanajuato, la dirección local de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) realiza trabajos de mantenimiento y reposición de enrocamiento.

Estas obras estabilizarán los taludes de la cortina y su corona, protegiéndolos contra el oleaje que se genera en el embalse.

Martín Ramírez Reynaga, director local de CONAGUA, destacó que la vegetación que ha crecido en los taludes de la presa pone en riesgo el correcto funcionamiento de esta infraestructura, que fue construida para el control de crecientes a fin de disminuir los riesgos de inundación. Por esa razón, dicha vegetación será removida a fin de garantizar la operación adecuada de la obra y, en especial, preservar la seguridad de la población.



En coordinación con las autoridades del municipio de León, la **Dirección Local Guanajuato** de la CONAGUA dará el seguimiento a la ejecución de las obras.

Las presas y bordos que la Comisión tiene a su cargo son obras estratégicas construidas para diferentes fines, como el abastecimiento de agua a la población, el riego agrícola y el control de crecientes para evitar inundaciones, las cuales requieren de acciones preventivas para no comprometer su funcionamiento.

Brigada de PIAE implementó operativos para garantizar el abastecimiento de agua en Cajeme, Sonora

Sonora.- Respecto a la mayor demanda de agua por las medidas sanitarias recomendadas ante la contingencia en torno al COVID-19, el director general del **Organismo de Cuenca Noroeste** (OCNO) de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), José María Martínez Rodríguez, informó que las Brigadas de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE) implementó operativos de entrega de agua en pipas, desazolve urbano y limpieza de drenes agrícolas.

Mediante la brigada de PIAE se brindó apoyo al municipio de Cajeme, Sonora, con camiones pipa que han distribuido, aproximadamente, 700 mil litros de agua.

Por otra parte, Martínez Rodríguez apuntó que la brigada realizó la limpieza de 859 pozos de visita a través del operativo de saneamiento y desazolve de drenaje en Ciudad Obregón, municipio de Cajeme. Asimismo, precisó que con la puesta en marcha de un camión Vector

y un camión cisterna se han limpiado 63 mil 050 metros de tubería y extraído 131.5 metros cúbicos (m³) de azolve, beneficiando a 47 mil habitantes de este municipio.

Adicionalmente, se implementa un operativo en los drenes del Distrito de Riego 038 y Módulo de Riego 06 Río Mayo, donde se ha recuperado un volumen acumulado hasta ahora de 7 millones 296 mil 732 m³, bombeado por 5 equipos, en beneficio de 2 mil hectáreas y 4 mil usuarios.



La CONAGUA, mediante el Organismo de Cuenca Noroeste, refrenda su compromiso de apoyo a los sonorenses. Para ello cuenta con un inventario de 12 pipas para el traslado de agua, entre otros vehículos, y realiza acciones de atención y protección para la comunidad, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, como Protección Civil, la Comisión Estatal del Agua y organismos operadores municipales.



La OMM confirma que 2019 fue el segundo año más cálido jamás registrado

Ciudad de México.- La Organización Meteorológica Mundial (OMM) emite cada año una declaratoria sobre el estado del clima global, basada en los datos proporcionados por los diversos servicios meteorológicos e hidrológicos nacionales, además de expertos internacionales, instituciones científicas y organismos de las Naciones Unidas.

En relación con el 2019, la OMM declaró que se considera el segundo año más cálido, con un incremento en la temperatura de 1.1 grados Celsius. Asimismo, destacó que los últimos cinco años han sido los más cálidos de los que se tiene constancia, y que la década de 2010 a 2019 será la que haya registrado las temperaturas más altas.

Esta elevación en las temperaturas ha ocasionado impactos en el medio ambiente, la salud y el bienestar del ser humano, por lo que la OMM exhorta a la población mundial a la acción para mejorar las condiciones climáticas, entre las que destacan:

1. Reducir la quema de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas natural) que liberan dióxido de carbono (CO₂) y sustituirla con energías limpias, como solar, eólica, mareomotriz (energía que se obtiene aprovechando las mareas) y térmica.
2. Potenciar la reforestación, principalmente en las zonas que se han visto arrasadas por la tala de árboles.
3. Reciclar los diferentes residuos (papel, vidrio, envases, cartón, etc.) que puede ayudar a evitar la emisión de CO₂.
4. Disminuir el consumo de agua y reutilizarla.

Frenar el deterioro de nuestro planeta es una tarea mundial. Todas y todos podemos contribuir para mitigar los efectos del cambio climático.

Para obtener más información sobre el tema, puedes consultar el siguiente enlace:

<https://public.wmo.int/en/our-mandate/climate/wmo-statement-state-of-global-climate>



Susana Distancia **SALIR A COMPRAR**

SI NO TIENES ALGO INDISPENSABLE QUE HACER, POR FAVOR QUÉDATE EN CASA.

PERO SI LO NECESITAS, TOMA ESTO EN CUENTA:

- QUE SÓLO VAYA UNA PERSONA A COMPRAR COMIDA O MEDICINAS
- SIEMPRE HAY QUE MANTENERSE A METRO Y MEDIO DE LOS DEMÁS.
- RECUERDA: SÓLO ABREN NEGOCIOS INDISPENSABLES.

¡QUÉDATE EN CASA!

SI NECESITAS DAR UNA VUELTA CON TU BEBÉ O PASEAR A TU MASCOTA:

- HAZLO SÓLO ALREDEDOR DE TU CUADRA
- MANTÉN TU SANA DISTANCIA AL CAMINAR
- NO SALUDES DE MANO, BESO O ABRAZO.

¡QUÉDATE EN CASA!

VISITA CORONAVIRUS.GOB.MX
MATERIAL GRÁFICO ELABORADO: SÁBADO 11 DE ABRIL DE 2020



La epidemia de COVID-19 es algo serio
y hay que tomar medidas preventivas

Quédate en casa



Si te proteges tú, proteges a tu familia y a los demás.

Visita coronavirus.gob.mx para más información



**GOBIERNO DE
MÉXICO**